

La Universidad Latina de América, convoca a los alumnos y alumnas de licenciatura a participar en el:

RETO UNLA EN CORTO 2023 CATEGORÍA PODCAST

OBJETIVO

Que el mensaje comunique a través de esta herramienta sonora los ejes de Racismo, Clasismo y Género.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Generar un contenido que promueva la reflexión sobre Racismo, Clasismo y Género contribuyendo de manera positiva a la superación de sus problemáticas, a la disminución de la desigualdad social y al logro de una convivencia basada en la empatía; así como en el reconocimiento de horizontes humanizados.
2. Ofrecer una propuesta de pertinencia social, innovadora y creativa.
3. Producir un podcast cuya duración mínima sea de un mínimo de 7 y un máximo de 10 minutos.
4. Los trabajos a participar deberán haber sido realizados durante el 2023.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

- Individual o equipos (máximo dos integrantes).
- Pueden participar alumnos y alumnas de nivel licenciatura de todo el país, inscritos en 2023.
- Las propuestas deberán ser registradas bajo pseudónimo y siguiendo los lineamientos que se especificarán en el apartado II.
- Al momento de realizar el registro, aceptar los términos y condiciones de cesión de derechos a favor de la UNLA para su reproducción y distribución con fines académicos.

II. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- Deberá presentarse una propuesta de producción de podcast con tema libre dentro de los ejes de Racismo, Clasismo y Género.
- Las propuestas deberán conservar la versión editable con todos los archivos que la conforman para su posterior masterización y transmisión a través de Radio UNLA.
- La propuesta deberá ingresarse a la página de internet <https://www.unla.mx/retounlaencorto2023/>
- Los archivos de audio deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas: (44100 hz, 16 bits, en formato mp3, 192 kbps).
- La carpeta con el archivo de audio deberá nombrarse con el pseudónimo del (o los) participante(s) e incluir los siguientes datos:
 - a) Licenciatura y semestre.
 - b) Universidad.
 - c) Número telefónico.

d) Correo electrónico.

e) Número de cuenta.

f) Todo trabajo deberá estar acompañado de un texto de media cuartilla escrito en Calibri 12 pt., interlineado doble espacio, con la justificación de su propuesta, es decir, la exposición de motivos y el objetivo planteado.

Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán automáticamente descalificadas.

III. PREMIACIÓN

- El podcast ganador será acreedor a un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo).
- Habrá dos trabajos reconocidos con Mención Honorífica determinados por el jurado.
- Todos los trabajos participantes recibirán constancia y los ganadores obtendrán reconocimientos.
- El podcast ganador y los que reciban reconocimiento serán transmitidos a través de Radio UNLA.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el viernes 29 de septiembre a las 21:00 horas.
- Los registros de los y las participantes se podrán realizar a partir del 25 de abril en los sitios indicados para ello, con base en cada una de las categorías.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas en cada categoría. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación en el Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), el viernes 17 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán automáticamente descalificadas.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

- La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de los ganadores (as) a ceder el uso a la UNLA de los derechos de reproducción, distribución, comunicación, difusión pública sin pago ni contraprestación al autor.
- El uso de la obra, será con objetivos académicos, de divulgación y promoción, sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.